

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,195

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA VICTORIA DEL CAÑÓN SOBRE LA CORAZA

Desde la introducción de tales medios de ataque y defensa en los elementos de combate, siempre han estado en continua lucha disputándose la victoria. Esta se creyó por un momento adjudicada á la coraza debido á emplear en su construcción el acero-níquel; pero bien pronto quedaron desalentados los fabricantes de corazas al ver la facilidad con que los proyectiles nuevos inventados las atravesaban. En estas circunstancias, Mr. Harvey, consiguió por un procedimiento especial endurecer las superficies de las planchas de blindaje, de tal modo, que el proyectil se rompía en pedazos en el momento del choque.

Se construyeron proyectiles que teóricamente debían atravesar la plancha; pero á pesar de esto, su punta se rompía antes de penetrar en su superficie fuertemente templada, tan dura, que rayaba el vidrio análogamente, como lo hace el diamante.

Los mejores fabricantes de proyectiles procuraron estudiar tipos convenientes de ellos, habiéndose obtenido por algunos la victoria completa que buscaban.

Entre los diversos medios ideados para conseguirlo, uno de ellos consiste en rodear la punta del proyectil de una envuelta de acero dulce.

Para darnos una idea de la manera de obrar de dicha envuelta en la perforación de la plancha, recurriremos al siguiente ejemplo: Si se quiere atravesar con una aguja ordinaria de coser una pieza de cobre, mediante un golpe de martillo dado en la cabeza de la aguja, en todos los casos esta se rompe antes de atravesar aquella. Ahora bien, si se hace atravesar la aguja por la masa de un tapón de corcho, de modo que la punta y la cabeza sobresalgan por los dos extremos del tapón, y se coloca esto encima de la pieza de cobre, y todo el conjunto sobre un yunque, dando un golpe seco é instantáneo sobre la cabeza de la aguja con un martillo, la moneda será atravesada de parte á parte. El tapón impide que la aguja se tuerza, y hace que todo el esfuerzo del martillo se trasmita íntegro á la punta, haciendo que esta atraviese la moneda. La acción de la envuelta en el proyectil hace un efecto análogo. Impide que la punta se rompa en el momento del choque hasta después de la penetración; entonces se funde y lubrica el proyectil, poniéndole en mejores condiciones para perforar con facilidad. Una vez perforada la superficie, el proyectil Johnson (que es el que nos ocupa) no se rompe por su dureza y cohesión, debida á procedimientos secretos de fabricación.

Las experiencias se celebraron en Septiembre de 1896 en los Estados Unidos, estando el blanco constituido por una placa de acero níquelado, endurecido y reforzado de 25 cm., ó sea una plancha de blindaje Hawey, apoyada en 30 centímetros de madera, la que á su vez descansaba en tres placas de hierro, con un espesor total de 11 milímetros, y todo el conjunto en una masa de arena.

El primer disparo se hizo con un proyectil Holtzer, de 20 cm. y 114 kilogramos de peso, con una velocidad de 540 ms. penetró en la placa y se rompió dejando incrustada su punta.

El segundo disparo fué hecho con un proyectil Johnson, de 15 cm., de 45 kilogramos de peso y velocidad de 630 metros. Penetró 20 cm. en la plancha; la parte posterior del proyectil se rompió y rebotó hacia atrás. Mr. Johnson manifestó su completa convicción de que, con una velocidad inicial mayor, la perforación sería completa. En su consecuencia, el disparo siguiente se hizo con un proyectil de 48 kilogramos de peso, el que chocó con la plancha con una velocidad de 750 metros y una fuerza viva de 1.380 toneladas.

El proyectil atravesó la coraza, la pared de madera, las planchas de hierro, y fué encontrado á 240 metros de profundidad en la masa de arena, intacto, excepto una mitad de la base rota oblicuamente. El resto del proyectil en perfecto estado, la punta intacta, la parte anterior ligeramente deformada, y dos grietas longitudinales en el cuerpo del proyectil de 14 á 5 cm. de largo, y otras dos en la parte anterior de 4 y 6 cm.

En la plancha se obtuvo una perforación completa; el diámetro del orificio 15,3 cm.; el interior de él, rugoso sobre una extensión de 9 cm., habiendo partes en que el metal se había fundido, el resto liso, todo el interior recubierto de una capa de cobre procedente del anillo del proyectil. También presentaba grietas y escabrosidades de 32 cm. de largo y 15 cm. de profundidad. Las placas delgadas de hierro presentaban un taladro de 40 cm. de diámetro.

MM. Johnson y C.ª de Splyten Duyvil (New York) constructores de dichos proyectiles, han sido muy felicitados por el feliz éxito de ellos, que es el resultado de muchos años de trabajos y de costosos ensayos.

En 28 de Febrero de 1897 se efectuaron experiencias muy notables en Shoeburynes (Inglaterra) con proyectiles de acero, sistema Firth, disparados con una pieza de alambre de 30,5 cm., con una velocidad de 890 m. El blanco consistía en una plancha *compound* (mixta de hierro y acero) de 54 cm. de espesor, soportada por una plancha de hierro forjado de 18 cm. un almohadillo de madera de 240 m. y una plancha de hierro, detrás de este almohadillo de 9 cm. de grueso. La energía del choque fué de 9.650 toneladas aproximadamente; el proyectil, no solamente atravesó la placa, sino también todas las otras planchas delgadas de hierro, el almohadillo de madera, y casi atravesó un banco de arena colocado á 27 metros detrás del blanco.

Resultados tan satisfactorios como los anteriores se han obtenido en Elswick (Inglaterra) en la fabricación de proyectiles Wheeler-Stirling. Los resultados obtenidos por estos proyectiles contra placas Hawey, han igualado ó superado á los resultados de los proyectiles Johnson de los Estados Unidos antes mencionados, y ningún otro proyectil, excepto los recubiertos con sombreretes metálicos, han alcanzado estos felices éxitos. Sin embargo, Krupp, en las experiencias comparativas entre sus proyectiles y los Wheeler-Stirling, han dado excelentes resultados tanto unos como otros.

Para terminar, diremos que el nuevo sistema de artillería costa española, basado en un proyecto del hoy general de brigada Ordoñez, perforará su cañón de 26 cm. á la distancia de dos mil metros un blindaje de acero níquel de 48 á 49 centímetros de espesor, el que no posee hoy día ningún acorazado del mundo. Sus obuses, de igual calibre 26 cm., atravesarán á ocho mil metros un espesor de acero níquel equivalente á cubiertas de acero de 15,4 cm. de grueso, cuya protección no existe hoy por hoy en ningún buque de guerra.

De todo lo anterior, se deduce que, ya por las condiciones inherentes á las piezas de artillería, son perforadas á la distancia normal de combate de perforación (dos mil metros para los cañones y ocho mil para los obuses) las corazas más modernas y más perfectas hoy en uso.

De estos últimos se ven por las noches pobladas las plazas de Isabel II, Progreso, Lavapiés, Buelnas y el campo del Moro, durmiendo tranquilamente, desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada, en que la manga de riego les pone en dispersión.

El espectáculo nos nada edificante para cualquier extranjero que lo presenciase, pero hay que tolerarlo, porque si no á esas pobres gentes no las dejarían dormir las chinches.

Madrid es la población que más chinches alberga. Pocas casas hay sin ellas.

Un amigo mío, literato y exdiputado, que había ocupado á los puestos oficiales, quedó cesante, y no queriendo deshacerse del rico mobiliario que poseía, ni de la habitación situada en sitio céntrico, anunció en los periódicos la cesión de sala, gabinete y alcoba á un caballero estable.

El precio, sin asistencia, que era el de 100 pesetas mensuales anticipadas, no convenía á ninguno; pero, cuando aquél más desesperado se hallaba, se tropezó manos á boca con un señor bien portado y rico por su aspecto.

Las tres piezas gustaron mucho al sujeto en cuestión, que quedó prendado de ellas.

Como yo he de vivir en Madrid una larga temporada, le pagaré por trimestres adelantados.

Y acompañando la acción á la palabra sacó de la cartera tres billetes de cien pesetas, que hicieron abrir desmesuradamente los ojos del cesante, en cuyas manos depositó la indicada cantidad.

Disponfase éste á guardarse los billetes y aquél á marcharse cuando haciendo un *medio mío* como se dice en el lenguaje de bagadores, preguntó: ¿diga usted, hay chinches?

A lo cual interrogado, en un momento de confusión, pero con gran lucidez y extremada serenidad, contestó: no señor; pero, si usted las desea, se le pondrán. Las chinches y las cucarachas son una plaga en Madrid todos los veranos.

Yo me he echado á pensar si esos suicidios cuya frecuencia aterra, y cuyas causas se desconocen la mayoría de las veces, tendrán por base librarse de esas plagas que nos afligen.

No se ha conocido semana en la que se registren más suicidios.

Trece suicidios en siete días: ocho hombres y cinco mujeres.

También ha habido en la semana un crimen pasional.

Se han hecho registros domiciliarios para ver si se encontraban armas carlistas—desconozco la clase—y las pesquisas han sido infructuosas.

Se han cerrado todas las *chirlatas* y algunas casas de juego.

Las *chirlatas* se diferencian de las casas de juego y de los círculos de recreo, en que se admite la calderilla.

Son centros de corrupción, en donde el obrero se deja el jornal de la semana, tan suavemente, que llega á percibirse de ello cuando ya no le queda un céntimo.

Y por estos y otros hechos escandalosos, el gobernador ha ordenado el cierre general.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

CÉDULA DE NOTIFICACION

En los autos juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado, á instancia del procurador don Rafael Jimenez Serrano, en nombre de don Fernando Lacalle y Cantero y otros, como contadores partidores de los bienes de la testamentaria de don Nicolás Raigón y Gama, se ha dictado sentencia definitiva, cuya cabeza y parte dispositiva son del tenor siguiente: Sentencia.—En la ciudad de Córdoba, á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho, el señor don Rafael Garcia Vazquez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, habiendo visto estos autos, juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos entre partes, de la una como actor, don Fernando Lacalle y Cantero, don Rafael Garcia Ramirez y don Alfredo Rey Heredia, en el concepto de contadores partidores, de la testamentaria de don Nicolás Raigón y Gama, representados por el procurador don Rafael Jimenez Serrano, y dirigidos por el letrado don Alfredo Rey Heredia; y de la otra, como demandados, contra quienes ha recaído declaración expresa de rebeldía: los representantes de la testamentaria de don Antonio Perez Castillejo, don Diego Montilla ó sus herederos: Josefa, Juan y Mariano de Almogueras ó sus herederos; la corporación ó particular, que tenga derecho al vínculo ó patronato que don Andrés Rodriguez fundó sobre varias fincas, y entre ellas una casa en la calle Mayor de San Lorenzo de esta ciudad; siendo el objeto de la demanda el de que las personas ignoradas de que se ha hecho mérito, y contra las que la misma se dirige, consientan en la cancelación de los gravámenes impuestos á su favor, sobre los bienes comprendidos y descritos en la referida demanda.

Fallo.—Que debo declarar y declaro que los demandados en este juicio, declarados en rebeldía, están obligados á consentir en la cancelación de los cargos y gravámenes que se relacionan en el primer resultando de esta sentencia, impuestos y existentes, sobre los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Nicolás Raigón y Gama siguientes: Primera: la casa número veinte y tres antiguo y once moderno, calle Zapatería, después Liceo y hoy Alfonso XIII, cuyos linderos de presente son, por su derecha saliendo, con la número nueve de la misma calle, propia de don Emilio Rincón, y con las números veinte y nueve y treinta y uno de la plaza del Salvador; por su izquierda, con la número trece de la misma calle, perteneciente á don Francisco Javier Garcia, y con patio y corrales del Ayuntamiento; y por su espalda ó fondo, con repetida casa del Ayuntamiento, constanding un área, de doscientos veinte y cinco metros y sesenta y cinco decímetros. Segunda: la casa número diez y nueve antiguo y tres moderno, calle de Zapatería, después Liceo y hoy Alfonso XIII, linda por su derecha, saliendo, con la número primero de la misma calle, perteneciente á la testamentaria de doña Antonia de Córdoba; por su izquierda, con la número cinco de igual procedencia, y por el fondo, con la casa número treinta y uno plaza del Salvador, de que es dueño don Sebastián Rincón; ocupa una superficie de once metros y sesenta decímetros. Tercera: la casa número cuatro antigua y veinte y cuatro moderno, calle del Cister, que linda por su derecha, saliendo, con la número veinte y seis de dicha calle, perteneciente á don Mateo Jimenez; por su izquierda con la número veinte y dos de doña Dolores Alvear, y por el fondo con casa calle de Alfaro; tiene un área de cuatrocientos sesenta y cinco metros y treinta y cuatro decímetros. Cuarta: la casa número nueve antiguo y ciento sesenta y siete moderno, calle Mayor de San Lorenzo, que linda por su derecha, saliendo, con la número ciento sesenta y cinco, de don José Valero; por su izquierda, con la número ciento sesenta y nueve de don Francisco Romero; por el fondo con casa de la calle del Agua, perteneciente á don Francisco Marquez; tiene un área ciento ochenta y seis metros y diez y ocho decímetros. Quinta: la casa-fábrica de curtidos, marcada con el número ciento sesenta ocho, calle Mayor de San Lorenzo, que en lo antiguo fueron dos; señaladas con los números veinte y tres y veinte y cuatro, conocida esta última por huerta de las Almagras, que linda en la actuali-

dad por la derecha, saliendo, con habitaciones y terrenos de expresado huerto, y este con casa número ciento setenta, en dicha calle, propia de don José de las Torres y de doña María Moreno; por su izquierda, con la número ciento sesenta y seis, perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Raigón, y por la espalda, con huerta de don Jesús Castro; ocupa una superficie de cuatro mil quinientos sesenta metros y noventa y ocho decímetros.

Y sexta: la casa número veinte y dos antiguo y ciento sesenta y seis moderno, calle Mayor de San Lorenzo, que linda por su derecha con la número ciento sesenta y ocho, perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Raigón; por su izquierda con la número ciento sesenta y cuatro, propia de don Manuel Enriquez, y por el fondo con la referida casa número ciento sesenta y ocho; ocupa una superficie de doscientos treinta y dos metros con ocho decímetros.

Y en su virtud, debo condenar y condeno, á dichos demandados, á que en el término de tercero día extingan en el Registro de la Propiedad de este partido los referidos gravámenes, con respecto á las mencionadas fincas, para que queden libres de ellas.

Así, por esta mi sentencia, que se notificará personalmente á los litigantes rebeldes, si lo solicitare la parte actora, ó en otro caso se les hará la notificación con la forma que previene el artículo doscientos ochenta y dos y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento civil; y con imposición de todas las costas á los demandados, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

—R. Garcia Vazquez. Publicación.—Dada y publicada fué la anterior sentencia por el señor don Rafael Garcia Vazquez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, estando celebrando audiencia pública, en el día de su fecha, de que yo el Escribano doy fe.

Córdoba fecha ut supra.—Teodoro Fernandez. Y con el fin de que sirva de notificación en forma, á los señores demandados, cuyos domicilios se ignoran, y cumpliendo con lo que dispone el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento civil, extiendo la presente, que firmo en Córdoba á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—El actuario, Teodoro Fernandez.

Carta de Madrid

Agosto 30. El señor Sagasta ha declarado *urbi et orbe* que la guerra con los Estados Unidos y España no ha terminado, y que la firma del protocolo solo es un paréntesis para la suspensión de hostilidades; pero si no hubiera arreglo en la conferencia de París, se reproduciría la guerra nuevamente.

No creo, aunque esto es rigurosamente exacto, se reproduciría la guerra, porque nosotros, al punto que han llegado las cosas, pasaremos por todo; pero, si tal piensa el presidente del Consejo de ministros, ¿cómo el ministro de la Guerra desguarnecerá inmediatamente nuestras plazas de Baleares y Canarias, desmonta su artillería y hace regresar á sus cantones las fuerzas que allí fueron acuarteladas?

Esto justifica una vez más el descontento que reina en el seno del gabinete y que los ministros andan en asuntos de tal importancia á tontas y á locas, cosa que nos parece demasiado fuerte.

El señor Sagasta, en concepto de muchos, dice lo que no siente, porque si él abrigase la más ligera duda de que la paz no se hacía, ni estaría tan tranquilo ni hubiera consentido al ministro de la Guerra desguarnecer aquellas plazas, que quedó en visitar la escuela de Watson.

Y es que el jefe del gabinete no tiene firmeza en lo que dice, ni se acuerda

de que algunas afirmaciones tuyas comprometen a compañeros suyos en el gobierno.

Ayer, sin ir más lejos, cuando decía que las Cortes durarían el menos tiempo posible abiertas y que nada de lo que desean las oposiciones se discutiría, sabía muy bien que hay tres ministros que piensan de modo distinto, por lo que hace, al menos, a la autorización que ha de pedirse a las Cortes para la ratificación del tratado de paz, y para la ley especial que ha de votarse en Cortes, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 55 de la vigente Constitución del Estado, autorizando al rey para que haga la cesión de los territorios, en los que todavía se halla nuestro ejército.

De modo que el señor Sagasta se equivoca de medio a medio, y la reapertura de Cortes le ha de costar más disgustos que se figura, por muchos que sean los que se habla imaginado.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30.

El domingo próximo celebrarán una reunión en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría republicana, con objeto de trazar la línea de conducta que deben seguir en las próximas sesiones de Cortes.

Los silvelistas se reúnen también el domingo y las demás minorías lo harán en esta semana con igual objeto.

Telegrafían de la Coruña dando cuenta de la salida de un tren militar conduciendo doscientos soldados, de los que llegaron en el vapor *Montserrat*, procedente de Matanzas.

Los doscientos individuos marchan a sus casas, habiendo sido objeto de una cariñosa despedida, por parte de las autoridades civiles y militares y de numeroso público.

Todos van en buen estado de salud. Telegrafían de Palma de Mallorca que el general Weyler ha hecho allí importantes declaraciones; aunque el excapitán general de Cuba se propone tomar parte muy principal en los debates del Senado.

Esta mañana ha regresado de Avila el señor Capdepón.

A las doce ha despachado con la Regente asuntos de escaso interés.

También el señor Puigcerver ha sometido a la firma de la Regente dos decretos de transferencias de crédito para gastos de lazaretos y clínicas.

El señor Sagasta, a la salida de Palacio, después de despachar con la Reina, se ha mostrado reservadísimo con los periodistas. Solo ha dicho que si se reciben noticias importantes reunirá a los ministros esta noche en Consejo.

El ministro de la Guerra ha recibido hoy algunos telegramas de Cuba y Filipinas, referentes, según ha manifestado, a asuntos de servicio y cuestiones de carácter reservado.

A primera hora de la tarde estuvo el general Correa en el palacio de la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno y dándole cuenta al mismo tiempo de los telegramas mencionados.

LOS RECARGOS DE GUERRA

Barcelona 30.

En el local de la agremiación de taberneros se ha celebrado una importante reunión.

Han asistido más de doscientos síndicos, representando ciento sesenta gremios.

Se ha tratado de la supresión de los recargos de guerra manteniéndose viva discusión entre algunos de los concurrentes.

La nota dominante ha sido que, dado lo extraordinario de los impuestos, es imposible atender a ellos, y la muerte de muchas industrias será la única consecuencia.

Después de discutir ampliamente, se acordó nombrar una comisión de nueve síndicos con carácter permanente y ejecutivo.

La misión de esa junta será elevar una exposición al gobierno pidiendo la supresión de los recargos señalados en el artículo adicional de los presupuestos y la derogación del artículo 6.º relativo a las contribuciones directas y a los impuestos sobre consumos, céduas y alumbrado.

Los síndicos se reunirán de nuevo el día treinta del próximo Septiembre, para cambiar impresiones y conocer el resultado de las gestiones de los comisionados, obrando en consecuencia.

La discusión en la reunión de esta noche se ha encaminado a demostrar que terminada la guerra dejan de ser vigentes las autorizaciones concedidas por las Cortes.

Muchos de los presentes alegaron la imposibilidad de pagar contribuciones tan onerosas, y otros que, de continuar los recargos, morirán muchas industrias.

A la reunión ha asistido un delegado de la autoridad.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

Feria en Hinojosa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

28 Agosto.

Estamos en plena feria.

Hoy se inaugura el famoso mercado de San Agustín, que tradicionalmente celebra este vecindario.

Acabo de visitar el rodeo, que tiene los caracteres de una importante exposición de ganados de todas clases, y me informan del gran número de transacciones hechas.

En el ganado vacuno y mular se han realizado ventas a precios fabulosos.

Los troncos de mulas se han vendido desde mil quinientas a mil setecientas pesetas.

El de cerda, cuya escasez se había notado a consecuencia de las ventas realizadas antes de la feria, también ha alcanzado un precio sumamente alto.

Algunos se han vendido a 15 y 17 duros.

La población se halla muy animada.

La compañía cómico-lírica que actúa en el teatro, hace su agosto ó se pone las botas.

Todas las noches es numerosa la concurrencia que asiste a aquellos entretenidos espectáculos.

Ha llegado la banda municipal del inmediato pueblo de Pozoblanco.

De modo que tenemos a todas horas música y repique, como dicen en la zarzuela *Via libre*.

Como le decía en mi anterior, en la fonda de *La Perla*, cuyo propietario es don Juan Antonio Gómez, no se omite sacrificio alguno para presentar a los muchos forasteros, que en ella se hospedan todos los adelantos en materias culinarias, asociados de las comodidades que permite el amplio local.

Para que pueda usted hacerse cargo de la importancia que reviste en esta población la fonda de *La Perla*, bastará consignar que en la mesa se confunden los forasteros con los naturales del pueblo, que se festejan el estómago con aquellas suculentas comidas, sin duda para descansar de las grasas del país.

Desde las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA felicito al señor Gómez Conde, como le felicita el pueblo de Hinojosa del Duque por los adelantos introducidos en esta población, gracias a estas felices iniciativas.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Agosto 31.

Se acerca a su término la recolección de cereales; la cosecha de trigo ha sido bastante deficiente; la de cebada, buena, y la de habas, garbanzos, etcétera, muy mediana.

Se está verificando la vendimia. Efecto de los grandes calores, la uva ha medrado poco, vendiéndose a 6 y 7 reales arroba.

Aceituna puede decirse que no hay ninguna en este término; pues efecto de la helada que cayó la noche del 11 de Marzo, se quemó toda la trapa.

En la parroquia de San Francisco Solano, y costeada por la señora doña Paula Pineda de Riobó, se celebró una solemne función religiosa en acción de gracias por el lisonjero éxito que ha tenido una operación en los ojos practicada a dicha señora. Ocupó la cátedra sagrada el doctor señor Rubio Larragueta, pronunciando un elocuentísimo discurso, por el que fué muy felicitado. La concurrencia era escogida y numerosa.

Para las próximas elecciones de diputados provinciales suenan como candidatos los nombres de los señores don Enrique Coscollar, don Manuel Arga-

masilla, don Antonio Escamilla, don Luis Antonio Aparicio, don Agustín Aguilar-Tablada y don Mateo Navajas.

En los días 1, 2 y 3 se celebrará en esta la feria llamada de Belén.

Gacetillas

—La recepción de ayer.—

Como dijimos a nuestros lectores en la última hora local, ayer, a las seis de la tarde, se celebró en las Casas Consistoriales la recepción de las comisiones oficiales por el teniente general excelentísimo señor don Federico Ochando y Chumilla. Acompañaban al capitán general de Andalucía el señor Chulvi y Ruiz Belvis, Gobernador civil de la provincia, y dos ayudantes. Los acordes de la marcha real anunciaron la llegada del ilustre militar a la casa Ayuntamiento. En la puerta del edificio recibió a los visitantes una comisión del municipio compuesta del teniente de alcalde don Abdón Usano, del concejal señor Bajo y del secretario don Manuel Varo Repiso, y en el primer descanso de la escalera esperaba a la autoridad militar toda la Corporación, bajo mazas. En el salón capitular tuvo efecto la recepción de comisiones, cumplimentando a S. E. el señor marqués de las Escalonas, presidente de la Diputación provincial; don Juan José de la Bastida, vicepresidente de la comisión permanente; el señor Pineda de las Infantas, diputado; señor Rodríguez Bolaños, secretario del Gobierno civil; señores Higuera Sabater, Tello y Riobó, fiscal, abogado fiscal y fiscal sustituto de la Audiencia; Excmo. señor Obispo de la diócesis; secretario de Cámara y Gobierno y familiar de S. E.; don José Sánchez Guerra, subdelegado en esta capital del colegio Notarial del Territorio; don Ignacio Valdecañas, Dean de la Santa Iglesia, y don Miguel de los Santos Megias, canónigo, por el Cabildo Catedral, y una comisión de la municipalidad. Esta se hallaba representada por el alcalde interino señor Conde de Portillo, y los concejales señores García Martínez, Usano, Blanco, Sánchez Muñoz, Castiella, Baena, Castroverde, Bajo y Guevara. El general visitó las oficinas del Ayuntamiento, del archivo y demás dependencias; después fué espléndidamente obsequiado con un abundante lunch, compuesto de jamón, pastas, dulces, vinos, licores, habanos y helados. A las siete menos quince minutos terminó el acto, retirándose todos los señores que cumplimentaron al general Ochando.

—Pagos.—He aquí el señalamiento hecho por la Delegación de Hacienda de esta provincia para que perciban sus haberes correspondientes al mes último las clases activas y pasivas. Día 1. Retirados.—Día 2. Montepío militar.—Día 3. Remuneratorias, excastrados, montepío civil, jubilados y cesantes.—Días 5, 6 y 7. Todas las clases sin distinción.

—Alumbrado eléctrico.—

Ayer se verificó en las Casas Consistoriales la subasta referente al alumbrado eléctrico del barrio del Espíritu Santo. No se presentó más postor que don Francisco Caballero, apoderado de la empresa de Casillas, al cual le fué adjudicado el servicio, por tiempo de tres años y precio de setenta y ocho pesetas anuales, por cada lámpara de diez bujías, de las cincuenta que alumbran aquella barriada.

—Los repatriados.—En las cinco expediciones de repatriados que vienen de Santiago desde el día diecisiete, se cuentan el general Linares, setecientos ochenta y un jefes y oficiales y ocho mil setecientos setenta y nueve soldados. Además de estas expediciones, el lunes zarpó Santiago el trasatlántico *Cheriton*, que trae también numerosos soldados. El vapor *Isla María Cristina*, salió anteayer de la Habana para la península, conduciendo quinientos cincuenta soldados.

—Exhumación de restos.—

Transcurrido el plazo reglamentario establecido para la ocupación temporal de las sepulturas de adultos comprendidas desde el 144 al 156, del cuadro denominado de San Francisco, en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las ocupan, por la Alcaldía se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes interesa esta determinación. Asimismo pueden hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las exhumadas localidades, y adquirir en

caso de que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal, con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

—Distinción.—Nuestro estimado amigo don Manuel de Montis Lara, guardia civil de la comandancia de la Habana, é hijo del ilustrado escritor y compañero en la prensa don Fernando, ha sido honrado con la cruz roja del mérito militar pensionada, por su comportamiento en acciones de guerra. Felicitamos al señor Montis por la distinción con que el Gobierno ha premiado sus servicios.

—Música.—He aquí el programa de los números que tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán la banda del Ayuntamiento.—1.º *Sevilla*, paso doble. *Juarranz*.—2.º *Pavana Lucena*.—3.º *Segunda marcha triunfal*.—*Escobés*.—4.º *Olas del Danubio*, walses. *Ivanovicci*.—5.º *Capricho andaluz*.—*M. Rücker*.—6.º *El Centenario*, paso doble. *J. Erciti*.

—Ferias.—Durante el mes que hoy empieza se celebrarán en esta provincia las ferias siguientes: hoy en Montilla y Priego; el 8 en Córdoba, Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa; el 9 en Posadas; el 15 en Aguilar y Cabra; el 16 en Castro del Río; el 22 en Villa del Río; el 24 en Bujalance y Pozoblanco; el 25 en Córdoba y el Carpio; el 26 en Fuente Obejuna; y el 29 en Cañete de las Torres. Es decir, diez y ocho. Y algunas inmediatas, como la de Ecija el día 21.

—Bienes nacionales.—En el último número del *Boletín oficial de ventas de Bienes nacionales*, se publica la nota ó relación de las fincas de esta provincia que han sido adjudicadas el 30 de Julio último por la Sección de propiedades, y el 4 de Agosto las adjudicadas el 30 de Junio anterior.

—Correo a Filipinas.—El vapor *Buenos Aires* saldrá de Cádiz el día cinco del corriente; y de Barcelona el diez, con destino a Filipinas, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, pasaje y carga general.

—Ayuntamiento.—La sesión de ayer se abrió a las dos y minutos de la tarde. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.—También lo fué el informe de la comisión de Fomento sobre la moción presentada por don Antonio Caro, referente a que se estudie la forma de acrecentar el abastecimiento de agua de la población. El señor García Martínez dijo que siendo de gran importancia este proyecto, estima debe remitirse a la mayor brevedad, al arquitecto titular para que formule el presupuesto y se saque a subasta, haciéndose para ello una transferencia del capítulo de expropiaciones y comunicándose a la vez a la comisión de Hacienda para que lo consigne en el año próximo.—Se dió cuenta de un oficio del director de la Cárcel, trasladando otro del médico de dicho establecimiento, en que propone se sustituyan tres camas quemadas; si bien reemplazando los catres de tijera por camas de hierro. El Ayuntamiento acordó que se adquirieran las camas de hierro que se proponen y que en lo sucesivo se repongan las de madera por las de acero.—Leído un escrito de la hermandad del Ave María, que se venera en San Juan, solicitando el gasto de la cera en la procesión del domingo once de Septiembre próximo, se le concedió una subvención de setenta y cinco pesetas, y que concorra una comisión del Ayuntamiento con la banda de música y escolta a la procesión.—Fué aprobada una instancia de don Manuel Gomez de Aranda, solicitando se le admita como vecino de esta ciudad, por haber levantado su residencia de la villa de Rute.—La instancia de don Bernardo Gimenez interesando, a nombre del señor marqués de Villafuente, licencia para abrir un claro de puerta en la casa número 1, calle de Saravia, y la de don Juan de los Reyes, a nombre de don Julian Dominguez, sobre una licencia para reformar los claros de la casa número 59 calle de San Francisco, fueron aprobadas, de acuerdo con lo informado por la comisión de Fomento.—El señor Alcalde interino hizo uso de la palabra, manifestando que anoche fué a recibir, en los andenes de la estación de los ferrocarriles, al Excmo. señor don Federico Ochando, Capitán general del segundo cuerpo de ejército, y que

se proponía que una comisión del Ayuntamiento saludara, en nombre de la Corporación, al ilustre huésped, al que se le obsequiaría, después de la recepción de la tarde, de que damos cuenta en otro lugar, con un espléndido refresco. La Corporación aprobó lo propuesto por el señor Conde de Portillo.

—Lapsus linguae.—En la cláusula cuarta de los servicios de Higiene, a que nos referíamos en el número de ayer, al dar cuenta del proyecto del nuevo reglamento de Higiene, Sanidad y Beneficencia, digimos *peroterapia* por *sueroterapia*. Conste así.

—Hojas de plomo.—Se ha publicado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo las hojas de plomo de un milímetro ó más de espesor audeñen por la partida 85 del arancel, y las de menos de un milímetro por la 86.

—De viaje.—En el expreso de anteanoche salió de esta capital, con dirección a Madrid, don Pedro Muñoz Herrero, exgobernador civil de Filipinas, acompañado de su hijo don Fernando.

—Empresa de electricidad de Casillas.—Con fecha de hoy, deja de pertenecer a la misma el jefe técnico don Hipólito Arrojo y Hernández, por tener que fijar su residencia en Madrid. Nos suplica hagamos extensiva, por medio de este periódico, su despedida de aquellos amigos con quienes involuntariamente no haya cumplido este deber.

—Junta.—Esta tarde a las dos se reunirá en casa de su director, señor García Lovera, la Junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, para ocuparse de asuntos de interés.

—Estadística.—Durante Julio último se han despachado por las aduanas de la Península 1.269.941 kilogramos de trigo, 397.864 de centeno, y 5.348.511 de maíz.

—Los nuevos billetes.—Se pondrán pronto en circulación los de diez y cinco pesetas, que están ya estampados.

—Eunor tauremaco.—Se dice que son varios los gremios de esta capital que tratan de dar corridas de torretes. Todo esto estaría bien si hubiera al menos el mismo afán por crear ó sostener academias ó centros literarios, científicos ó artísticos.

—Prohibición.—Se ha dejado sin efecto la de expedir pasaportes para el extranjero y Ultramar, a los individuos de segunda reserva y reclutas en depósito ó condicionales.

—Colegio Médico.—Se ha acordado a nuestra redacción un estimado profesor de esta localidad, rogándonos llamemos la atención de quien corresponda para que se organice con arreglo a la ley el Colegio Médico provincial en Córdoba. Sabemos que ya están funcionando en Málaga, Sevilla y otras capitales, y esperamos no se demorará por más tiempo el de esta provincia.

—Guardia municipal.—Anteayer ingresó en el hospital de Aguados un enfermo que tiene su domicilio en la calle Jesús Nazareno.—Ha sido denunciado un joven que anteayer, en la puerta de Baeza, dió una pedrada en la nariz a un hombre, causando una herida, que le fué curada en la casa de socorro.—Se ha dado conocimiento de que uno de los caños de la fuente de la Piedra Escrita no echa agua, ignorándose la causa.—Ayer fué detenido un individuo que promovió escándalo en el fieltro de San Sebastián.—En las oficinas de este cuerpo se encuentra depositado un zarcillo que fué hallado anteayer sin dueño conocido en la calle José Rey.

—Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una Real orden introduciendo reformas en el reglamento de 25 de Noviembre de 1887.—Real orden dando las gracias a don Narciso Senténach y Cabañas, por el donativo al Museo Arqueológico de catóricos fragmentos arquitectónicos decorativos de la histórica ciudad de Medina Azahara.—Otra desestimando la reclamación de doña Eulogia Anrea Ródrigo, contra la propuesta por concurso de ascenso para varias escuelas de niñas.—Relación de las cantidades abonadas por descuentos de escuelas de esta provincia.—Y dos sentencias del juzgado de Córdoba en pleitos contra demandados en rebeldía, a los que se condena a que consientan la cancelación de ciertos gravámenes.

—Robo.—En Benacéjif ha detenido la guardia civil a Juan Jiménez

León, á su hijo del mismo nombre, á Francisco Jiménez López y Francisco Vera Jiménez, el primero hijo y los tres restantes nietos de Juan Mateo Jiménez, como presentes autores del robo efectuado á éste último, consistente en 4.660 pesetas. También ha detenido al barbero Antonio Ubeda Villa, que se encontraba vigilando la puerta de la casa interin el hijo y los tres nietos robaron al padre y abuelo, respectivamente. Todos han sido puestos á disposición del juzgado. Habrá duda de que los autores del robo son unos muchachos de provecho?

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "San Juan", del sitio dehesa de Navalcarayo, término de Villanueva de Córdoba.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Rute interesando la presentación de los autores del hurto reciente de una yegua negra, en el paraje de Los Riegos, de aquel término.

Subasta.—El día ocho subasta la Agencia ejecutiva de Montoro una posesión de olivar del sitio Doña Urraca, de aquel término, por el tipo de 6.520 pesetas.

Edicto.—El juzgado de Cabra llama á un individuo que dijo llamarse Antonio María López, que el día ocho de Mayo último estuvo en la plaza de la aldea de Zamorano, vendiendo cerdos primales, y contra el que se procede por hurto.

Obras.—Se llevan á cabo en Baena para construir un edificio adecuado para la guardia civil, que venía ocupando una casa de pésimas condiciones.

Detenciones.—En Puente Genil ha sido detenido el vecino de Estepa Manuel García Alvarez por considerarlo autor del robo de cerdos verificado á don Eduardo Borrego; y por jugar á los prohibidos en el café de don José Borrego Navarro, á Juan García Jurado y doce más, ocupándoles trece pesetas ochenta céntimos y una baraja.

Desgraciado suceso.—La guardia civil de Belmez comunica que el día 30 del pasado cayó casualmente en uno de los pozos de la mina "Cabeza de Vaca", el operario Manuel Delgado Patiño, ocasionándose lesiones de gravedad.

Fuego.—La guardia civil de Belmez da cuenta de un incendio ocurrido la noche del 28 del pasado en una habitación de la casa que ocupa Antonio Berral Perez, quemándose el mobiliario, cuyas pérdidas se calculan en unas 400 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Algo se pesca.—Dos premios de 15.000 pesetas han correspondido á Córdoba y Belmez en el sorteo de la Lotería nacional verificado anteaño, en los números 15.181 y 15.749, respectivamente, según el listín de la *Correspondencia de España*. El próximo sorteo tendrá lugar el día diez del corriente, constando de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas, distribuyéndose en él 910.000 pesetas, en 650 premios, entre ellos 1 de 250.000, 1 de 80.000 y 1 de 25.000.

Carretera.—La *Gaceta* del sábado publica el decreto incluyendo en el plan general de carreteras la que, partiendo de la del Tócon á Montefrío ha de terminar en la de Priego á Alcalá la Real.

Taurina.—Se ha concedido autorización á la Alcaldía de Alcaracejos para celebrar una capea de novillos en aquella villa el día ocho del actual.

Traslado de un edificio.—Todo se encuentra dispuesto para proceder en el recinto que limita la futura Exposición de París á una operación atrevida y que ofrece peligros: nos referimos al cambio de situación de la antigua galería mecánica, que hoy ocupa una posición perpendicular al Palacio, y que va á situarse paralelamente al mismo. La galería de que se trata cuenta más de 100 metros de longitud y 30 de luz, constituida por armaduras de hierro. Su traslado se cumplirá en tres secciones, habiéndose practicado las zanjadas en las cuales se encuentran situados los rodillos sobre los cuales ha de deslizarse la inmensa jaula metálica en su atrevido cambio de situación.

Juez.—El de Bermillo de Sayago (Zamora), don Federico Freüller ha sido trasladado á Pozoblanco.

El rey de los usureros.—Los periódicos alemanes anuncian la muerte del rey de los usureros, Fernando Linke, que habiendo iniciado su

comercio de prestamista con un capital de doscientos cincuenta francos, deja al morir una fortuna que excede de cincuenta y nueve millones. Durante su existencia mantuvo Linke varias cuestiones desagradables con los tribunales, siendo condenado varias veces, sentencias que, sumadas, inscribieron en el haber del usurero ocho años de prisión. Heredará la notable fortuna su única hija, que, desconociendo la situación de su padre, y en cumplimiento de sus deseos, gana penosamente su subsistencia como doncella en casa de un mercader, mediante el sueldo anual de ciento quince francos. Pero por si este rasgo no diese gráfica idea del usurero Linke, añadiremos que en su testamento ha dispuesto que no se dedique la menor parte de su fortuna de cincuenta y nueve millones de francos ni á limosna ni á obra alguna de Beneficencia.

Correo para Cuba.—De *La Dinastia*, de Cádiz, correspondiente al día de ayer: "Según habíamos dicho, esta tarde salió para Puerto Rico y Habana el vapor correo *Alfonso XIII*. Los marineros cubanos que estuvieron presos en los Estados Unidos, embarcaron por la mañana temprano; iban acompañados por personal de la Capitania del puerto. Al marchar mostraron su gratitud al Comandante de Marina don Enrique Santaló y á todo el personal de la Capitania por las atenciones que habían recibido. Los deportados también manifestaron lo mismo que habían dicho ayer los marineros y cuyas manifestaciones publicamos en el número de esta mañana. Creen que los rebeldes, sobre todo los cabecillas de más prestigio, no se someterán á los americanos."

Horrible parricidio.—En Aya (Guipúzcoa), un hijo desnaturalizado mató á su padre en el monte Iturriez. Sostuvieron padre é hijo una reyerta, porque el primero debía al segundo cinco pesetas. El infeliz padre, tratando de poner término á la cuestión suscitada, dijo: "No te apures; ya sé que te debo cinco pesetas, pero tengo para pagártelas. Mira (sacando del bolsillo del pantalón unas llaves y mostrándoselas), en el arca cuento con cerca de cuatro mil reales." Poco después, cuando el infortunado casero se disponía á cerrar la rústica puerta de una heredad cercada, recibió por la espalda y á mansalva, dos disparos de arma de fuego, atravesándole el cuerpo los proyectiles. El desgraciado, huyendo de su criminal hijo, pretendió llegar á una casería inmediata pidiendo auxilio, pero después de dar algunos pasos vaciló y cayó en tierra, mortalmente herido y echando borbotones de sangre por los cuatro orificios que le abrieron los proyectiles. El parricidio, que se llama José Francisco Tejería, ha sido preso.

Sección amena.—El vigía. Hablar antes de la guerra era tarea fatal; y ahora por falta de datos peor es hablar de la paz.

Pensamiento.—Las naturalezas enérgicas suelen ser ambiciosas, porque toda fuerza tiende á la acción.

Cantar.—Sufrir dicen que es amar, y yo digo para mí: á los goces de este mundo prefiero entonces sufrir.

Tía y sobrino.—No llores tanto, Antonio: que los niños que lloran se ponen muy feos.

Banco de España.—Sucursal de Córdoba. Las horas de despacho en estas oficinas de la Sucursal, serán desde 1.º de Septiembre próximo, de once de la mañana á tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Córdoba 31 Agosto 1898.—El Secretario, *Federico Heredia*

Compra de oro en Córdoba.—En la calle Mármol de Bañuelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Solomillo á lo Muley-Hassan.

CAFÉ COLÓN
HELADOS
Mantecado.—Crema chocolate.
Limón.—Almendra.
Barquillos rellenos.

Dependiente de farmacia.
Se necesita uno con suficiente práctica y buenas referencias para una de las oficinas de esta capital. En la droguería de Unión farmacéutica, Letrados 28, darán razón. 5-4

CASA-REPASO
DE LAS
ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO
DIRIGIDA POR EL LICENCIADO

DON JOSÉ SERAFÍN LÓPEZ ALCALÁ, PRESBITERO
La enseñanza que desde el día 1.º de Agosto se da en este nuevo centro docente, comprende las asignaturas de todos los años del Bachillerato, y algunas carreras especiales. Los alumnos que hagan estudio de lecciones dentro del establecimiento destinado al efecto, pueden permanecer en él, durante el curso académico, el tiempo y horas que sus padres ó encargados convengan con el Director. Los honorarios son muy módicos.

Para informarse
AGUSTIN MORENO, 108.—CÓRDOBA

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

ACADEMIA DE CANTO Y PIANO

Desde el 15 del actual se abren clases para piano de ocho á diez de la mañana, y para canto de tres á cinco de la tarde, por la señorita Carmen Melendo y Cruz, nueva profesora que acaba de terminar su carrera oficial en el Real Conservatorio de Madrid, y con verdadera vocación á la enseñanza pondrá todo su esmero para el mejor éxito en su cometido, tanto en las clases generales dichas, como en las lecciones particulares que se convengan, adaptando la enseñanza, á si se desea, á los programas de aquel alto centro docente, para poder dar validez académica á dichas asignaturas. Los precios de retención serán módicos, y para más antecedentes se darán en la calle de los Leones, núm. 16. 10-10

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ
Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, Á LAS EMBARAZADAS, Á LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO Y DIARREAS, VÓMITOS Y AFECCIÓN TÍPUS Y AFECCIÓN CÓLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo
SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gil, abad, y San Alejo, confesor. Mañana, S. Antolín, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por unos devotos, en sufragio de sus difuntos.

Hoy segundo día de la solemne novena que el Colegio y la Comunidad de Madres de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Majestad, siguiendo la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, sermón que predicará el doctor don José Blanco y Sancho, solemne reserva y Salve cantada.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará hoy,

Jueves primero de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: la Misa de comunión se dirá á las siete y media y los ejercicios de la tarde principiarán á las cinco y media en la forma de todos los meses.

En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, el día 4 del corriente, sus ejercicios de costumbre: á las ocho y media comunión general, y por la tarde á las seis en punto.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

EL M. I. SEÑOR
Don Manuel de Eguilior y Hoces
Falleció el 3 de Junio de 1897

Todas misas que se celebren el día 3 del corriente en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa é hijos, suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR
D. ACISLLO VILLAREJO Y MORA
Falleció el 3 de Septiembre de 1896

R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día tres del corriente, de siete y media á nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON JOSÉ LOZANO NAVARRO
Ha fallecido el lunes 29 del mes anterior, en la villa de Fuente Obejuna, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P. A.
Su desconsolada esposa doña Luisa López Guillén, hijos, hijo político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

SECCION COMERCIAL
Mercado de Córdoba.
Nota pasada á la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios que rigen en esta plaza:

EL SEÑOR
DON EUSEBIO BLANCO Y SANCHA
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD
FALLECIÓ EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1898
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Chaparro y Fernández Huidobro, su madre D.ª María de los Dolores Sancha Torres; sus hermanos D. José, Rector del Salvador, D. Baltasar, D.ª Catalina y D.ª María Blanco y Sancha; hermanos políticos D. Joaquín, D. Manuel, D. Ramón y D.ª Rafaela Chaparro y Fernández-Huidobro; primos, primos políticos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á las solemnes honras que por el eterno descanso de su alma han de tener lugar en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 3 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor les viviran agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid, Alcalá, Córdoba y Badajoz, conceden respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, por cada oración, parte de Rosario ó acto de piedad que se practique en sufragio del finado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Quintal métrico de trigo, de 30 á 31 pesetas.—Idem de cebada, 17 á 19.—Id. de salvado, de 13 á 16.—Idem de achaduras, de 19 á 20.—Idem de harina de 1.ª, de 56 á 60.—Idem de 2.ª, de 43 á 47.—Idem de 3.ª, de 30 á 34.—Kilogramo de pan de primera clase, de 0'52 á 0'56.—Idem de segunda, de 0'48 á 0'50.—Idem de tercera, de 0'38 á 0'42.—Quintal métrico de paja, de 2 á 3.—Idem de leña de pino, de 2 á 4.—Idem de jara para hornos, de 2 á 4.—Idem de carbón vegetal, de 8 á 10.—Idem de cok, de 4 á 5.—Idem de jabón, de 56 á 60.—Hectolitro de sal, de 9 á 10.—Idem de aceite, de 108 á 116.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN
Compañía cómico-lírica
DE DON EDUARDO ORTIZ

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
Primera sección, á las ocho y media.

La zarzuela en un acto, *La Guardia Amarilla*.

Segunda sección, á las nueve y media.—El pasillo veraniego, *Agua, azucillos y aguardiente*.

Tercera sección, á las diez y media.—El boceto lírico en un acto, *El Mantón de Manila*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Campanero y Sacristán*.—Balle por las hermanas Domenell.

Precios para cada sección.—Palcos sin entradas, 3'50 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

900 españoles ahogados
Madrid 0 (3'10 madrugada).

Telegrafían de Londres diciendo que tres buques que venían de Mindanao naufragaron, pereciendo ahogados todos los tripulantes y 900 pasajeros españoles que conducían.

El general Weyler pedirá al gobierno que se exija responsabilidad.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El general Ochoando
En el tren expreso de esta mañana ha salido de Córdoba para Sevilla el Excmo. Sr. D. Federico Ochoando, capitán general de Andalucía.

Cazadores de Cuba
Según telegramas recibidos en esta capital, ayer llegó á Cádiz el vapor "Buenos Aires," que conduce desde Las Palmas al batallón cazadores de Cuba.

Las fuerzas desembarcarán hoy y se espera que lleguen mañana á Córdoba.

FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA

EL SEÑOR
DON EUSEBIO BLANCO Y SANCHA
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD
FALLECIÓ EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1898
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Chaparro y Fernández Huidobro, su madre D.ª María de los Dolores Sancha Torres; sus hermanos D. José, Rector del Salvador, D. Baltasar, D.ª Catalina y D.ª María Blanco y Sancha; hermanos políticos D. Joaquín, D. Manuel, D. Ramón y D.ª Rafaela Chaparro y Fernández-Huidobro; primos, primos políticos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á las solemnes honras que por el eterno descanso de su alma han de tener lugar en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 3 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor les viviran agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid, Alcalá, Córdoba y Badajoz, conceden respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia, por cada oración, parte de Rosario ó acto de piedad que se practique en sufragio del finado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Baños Salino-Sulfurosos con Iodo y Bromo Espinar

Con este preparado y variando la temperatura del agua, se obtienen unos baños de iguales virtudes medicinales que los de CARRATRACA, CHICLANA y ARCHENA, recomendados por los médicos para curar el HERPÉTISMO, REUMATISMO, SIFILIDES, ESCROFULAS y todas aquellas enfermedades de la piel que dependen de vicios humorales.

VIVA ESPAÑA! MUERAN LOS TRAIADORES! GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva York. Esta acreditada Compañía fabrica sus generos en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España.

MÁQUINAS PARA COSER más españolas que los que alardean de serlo. CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA

VIVA ESPAÑA!

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA (FUNDADA EN 1870)

bajo la dirección de su propietario
DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL
Calle de San Alvaro número 16
ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

- Baño de vapor con ropa, baño suntuo 16 reales.—Por abono de 10 baños en adelante, 10 reales.
- Baño natural, frío 6 caliente, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 3 idem idem.
- Baño de duchas de todas clases, con idem, 4 idem idem.—Por abono, 3 idem idem.
- Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem idem.—Por abono, 5 idem idem.
- Baño de mar, 8 idem idem.—Por abono, 6 idem idem.
- Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.
- Los abonados no son valerosos nada más que para la temporada en que son expeditos.
- Consultese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.
- Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO NUM. 16
(ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL)
CÓRDOBA

TOMÁS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.
CLASE ESPECIAL
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.
3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO
Victoriano Rivera, 6.
FÁBRICA
S. Alvaro 16, Casa de baños
CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calcetines de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Reñajos cruzados, rayados y de color.—Cubre-corsets cruzados, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA.—LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Afueras y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Agua de Tivado de Espinosa á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN Y GOMAR, PARIS, Depósito, 110, Rue de Valenciennes
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Ginebra de 1896. Diez y nueve años de existencia. Unidas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Otras corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, fabricando ventajosa y á la vez con similitud á las de Piza.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PASEO DE...
Depósito: Sres. Fuentes hermanas.

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital:
Calle Diego Mendez número 16.
Calle de San Fernando números 68 y 111.
Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera.
Informaran del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se vende un estrado nuevo, de brocatel de seda, compuesto de doce sillones, dos sillones y un sofá con sus fundas, en precio de noventa duros, y se hace a moneda de varios muebles y efectos de casa, en la calle de las Cabizas, número 17, piso principal; puede verse, de 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde. s3-1

Venta. Se venden libros de gravámenes, y á titulacion corriente, las casas número 3 y 11 calle Zapatería ó Liceo; la número 167 calle Mayor de San Lorenzo, y la número 168 de la misma calle, con fabrica de cortidos y extenso jardín, cuyo último predio se vende en geométricas parcelas. Oje proposiciones para someterlas á la resolución de los dueños, don Rafael Giménez Serrano, que vive calle Realajo, número 62. s12-3

Desde San Miguel próximo se arrienda el haza en segundo ruedo, llamada Astillera para tratar del precio y condiciones, calle Horno del Cristo, número 3. s5-5

Almoneda. Se abre de muebles con rebaja de precios, en la calle Ambrosio Morales, número 11, de 12 á 4 de la tarde. s2-2

Arrendamiento. Se hace en precio módico del piso bajo de la casa número 72 calle Madera baja; para tratar, en la misma. s4-2

Venta. Se hace de una caldera de cobre en buen estado, propia para molino de aceite, de cubida de 1,452 litros; para tratar, en la calle Madera alta, número 3. s10-7

Almoneda. Se hace todos los días de 11 de la mañana á 4 de la tarde, de varios muebles, imágenes, urnas y objetos de adorno, en la calle Gutierrez de los Rios número 25. s10-10

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-4

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 48, y SAN FERNANDO 34.

Pérdida. La persona que se haya encontrado tres billetes de 25 pesetas uno, en el trayecto que media desde la puerta Osario al fielado del Pretorio, se servirá devolverlos á la señora Yndá de hijos de José Alfaya, que despues de agradecerse lo se gratificará bien. s8-2

Arrendamiento. En cinco duros ó en menos, al mes, se hace de la casa número 26, calle de Cárcamo, con ocho habitaciones, cuadra, pozo y demás oficinas. La persona que desee verla, puede recoger la llave en casa de don Rafael Jimenez, piza de San Andrés, número 62, que es con quien se trata. s4-3

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba. s3-2

En el taller de carpintería calle Capuchinos, número 6 copiado, se venden puertas hechas de buena clase, varias mesas de noche y una cómoda de nogal. s6-5

LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 48.

Manual de ganadería y estudio

Manual de ganadería y estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valenciano, se vende en la librería del de la asociación general de ganaderos DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Garbanzos. Se venden de finísima cochuera, tamaño superior, y á precios sumamente baratos, en el establecimiento de comestibles de J. Enrique Redondo, Arto Real 9. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija; para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lezo, s8-5 vato. s20-9

Colchones.

Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 131. s6-4

Taller de Modista

Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mená número 2.

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés. s5-5

Arrendamiento.

Se hace desde el día de la casa principal, en esta ciudad, calle Madera alta número 30, con vistas al paseo de la Victoria; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle Santa Isabel, número 1. s10-10

Almoneda.

Se hace del mobiliario de la casa número 6, calle de los Angeles (Catedral) Hay salón de damasco completo, alfombra de regilla, gabinete de yute, comedor de nogal, perchero y otros efectos. s5-5

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

AIBAF SERDNA

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fúidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

NO MÁS CANAS

LA JEREZALINA

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello su primitivo color, probad y os convenceréis. No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

Tintura instantánea para el cabello y la barba; superior á todos sus similares.

TONICO CAPILAR

Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su cáida y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡FUERA CALLOS!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las poligráficas, papelerías, droguerías y farmacias.

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VAGA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA
Tocino del país, á 90 reales arroba.

Imprenta

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.